NOVEDADES
Mayo 2011

CEMIC
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIONES CLÍNICAS "NORBERTO QUIRNO"
Fundado en 1958

FARMACIA INSTITUCIONAL: ENVÍO DE LA MEDICACIÓN DE USO CRÓNICO (REPOSICIÓN)

¿Cómo se solicita la receta?

Para procesar de manera adecuada y eficiente el envío de medicación de uso crónico o prolongado es imprescindible que usted solicite un turno con su médico, o bien, remita todos los datos por escrito.

El envío de los datos puede ser por fax o por mail pero no puede ser dictado a las secretarias.

La información que debe estar presenten en su pedido es:

1- Nombre y apellido

2- Número de afiliado (incluyendo los últimos tres dígitos)

3- Medicación, indicando: nombre de fantasía, dosificación, posología y genérico. (tres medicamentos por receta como máximo).

Por ejemplo: Adalactone A, 25 mg., 1 comprimido por día, espirinolactona 25 mg.

Así, ante la ausencia de su consulta o de su historia clínica, su medico tendrá la certeza sobre su pedido y podrá extender la receta.

¿Cómo se coordina la entrega del medicamento?

Una vez que usted cuenta con su receta debe depositarla en un buzón especialmente creado para ese fin.

Para coordinar día y hora de entrega, debe dejar pasar 48/72 horas hábiles.

El medio más cómodo y eficaz para hacer la solicitud es correo electrónico o la página web institucional. Todos los afiliados pueden enviar sus pedidos a farmacia@cemic.edu.ar pero no

Continúa en el interior del boletín

Atención Médica No Programada

Si usted requiere ser atendido a la brevedad (no siendo una urgencia) y no puede acceder a su medico de cabecera, puede concurrir a los Centros Médicos institucionales donde se dispone de Atención Médica No Programada. Allí los médicos lo asistirán y lo orientarán sobre la rapidez o no de realizar alguna otra consulta o estudio, además lo guiarán sobre como seguir su atención médica dentro del sistema. Conozca las especialidades, lugares y horarios disponibles en nuestra página web www.cemic.edu.ar .

MODALIDAD DE ATENCIÓN EN DÍAS FERIADOS

El miércoles 25 de mayo, se conmemora el Primer Gobierno Patrio, en esta fecha, sólo atenderán los Servicios de Emergencia. Los demás sectores permanecerán cerrados.

Publicación mensual de novedades y modificaciones de cartilla del **CEMIC**. Lo invitamos a visitar la página web institucional en
www.cemic.edu.ar
Área de comunicación institucional: **comunicacion@cemic.edu.ar** | Número 5 - MAYO 2011

CAMBIO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS INSTITUCIONALES

Como lo hemos anunciado, en el marco de un importante plan de renovación tecnológica, se están cambiando todos los números telefónicos institucionales.

PARA AGENDAR:

GUARDIA LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO	
Emergencias a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1100
Médico a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1110
Hospital Universitario sede Saavedra	5299-0100
Hospital Universitario sede Las Heras	5299-0600
CENTRAL DE RESERVA DE TURNOS Días hábiles de 8 a 20 hs. anulaciondeturno@cemic.edu.ar (2)	
Tel. para reservar turnos para Atención médica, Estudios y Prácticas	5299-0000
CENTROS DE ATENCIÓN AMBULATORIA - Únicamente días hábiles	
Centro Médico Belgrano - 8 a 20 hs.	5299-0450
Centro Médico Caballito - 8 a 20 hs. y sábados de 8 a 12 hs.	5299-0750
Centro Médico Rodríguez Peña (1) - 8 a 20 hs.	5299-0650
Centro Médico Talcahuano - 8 a 20.30 hs.	5299-0850
Consultorios Médicos Las Heras 2867 - 8 a 21 hs.	5299-0630
Centro Médico San Isidro - 8.30 a 20.30 hs.	5299-0550
FARMACIA INSTITUCIONAL (3) - Días hábiles de 9 a 19 hs. farmacia@cemic.edu.ar	
Central	5299-0500
Central para larga distancia	0810-122-3276
CENTRAL TELEFÓNICA DEL LABORATORIO Días hábiles de 9 a 17.30 labocall@cemic.edu.ar	
Central	5299-0267
Fax	5299-0197
ÓPTICAS - Días hábiles de 9 a 19 hs. y sábados de 10 a 13 hs. opticatalcahuano@cemic.edu.ar / opticabelg@cemic.edu.ar	
Belgrano	4780-0055/4820
Talcahuano	4813-8233/4812/4384
SEDE ADMINSTRATIVA - Av. Las Heras 2939	
ATENCIÓN DE AFILIADOS - Días hábiles de 9 a 18 hs. atencionafiliados@cemic.edu.ar	
Atención de afiliados	5299-1000
Fax	5299-1005
AUTORIZACIONES - Días hábiles de 9 a 18 hs. autoriza@cemic.edu.ar	
Autorizaciones	5299-1015
Fax (indicar número telefónico al cual se debe remitir el fax)	5299-1016
CAJA CENTRAL - Días hábiles de 9 a 18 hs. caja@cemic.edu.ar	
Central	5299-1530
Fax	5299-1573
DEPARTAMENTO COMERCIAL - Av. Las Heras 2985 Días hábiles de 9 a 18 hs. dptocomercial@cemic.edu.ar	
Promoción e información de cobertura para afiliados	5299-1050
Fax	5299-1056

(1) Exclusivo para afiliados al CEMIC.

(2) Esta dirección de correo electrónico es sólo para anular turnos, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional. También puede anularlo telefónicamente.

(3) Los afiliados a las obras sociales y prepagos deben consultar si gozan de este beneficio con la farmacia institucional.

La puesta en marcha de este proyecto comprende un programa, con distintas etapas de implementación, de las que seguiremos informando. A tal efecto, puede consultarse con la página web institucional: www.cemic.edu.ar .

Importante: sugerimos tomar nota de estos nuevos números de teléfono ya que próximamente los números anteriores quedarán desactivados.

ASISTENCIA AL VIAJERO DE ASSIST CARD

A través de un acuerdo celebrado con **ASSIST-CARD**, ofrecemos la posibilidad de contar con planes tradicionales a tarifas especiales para todos aquellos afiliados, familiares y amigos, que necesiten contratar los s ervicios de asistencia al viajero.

Tipos de planes:

- **Nacional** (sólo para viajes dentro del territorio nacional): vigencia de 5 a 60 días.
- **Clasic** (para viajes a países limítrofes): vigencia anual.
- **CEMIC Euro Asistencias (*)** (para viajes a Europa y al resto del mundo): vigencia anual.
- **CEMIC Asistencias** (para viajes al resto del mundo): vigencia anual.

Podrán acceder a estos productos informándose telefónicamente al número 5299-1050 o, personalmente, en el CEMIC, Departamento Comercial, Av. Las Heras 2985, en el horario de 9 a 17 hs.

Una vez adquirida la tarjeta, será activada, después de haber realizado el trámite, en 48 horas hábiles.

- **Plan 600 y derivados**

El CEMIC realizó un contrato con Assist-Card para brindarles a los afiliados del Plan 600 y a sus derivados cobertura internacional sin cargo.

Para aquellos afiliados al Plan 600 que aún no la activaron y deseen acceder a este beneficio, se requiere la presentación del titular del plan en Atención de Afiliados, Av. Las Heras 2939, en los días hábiles de 9 a 17 horas, donde deberá prestar conformidad con las condiciones generales de la cobertura. Esta aceptación es imprescindible para acceder sin cargo a los servicios.

A partir de ese trámite, los afiliados gozarán de asistencia en todo el mundo de acuerdo con las condiciones informadas, mientras continúen afiliados al Plan 600 y mantengan su cuota al día.

Recordamos a los afiliados que activen su tarjeta Assist Card que esta vence el 31-8-11.

(*) Existe una disposición consular que indica que aquellas personas que necesiten visa para ingresar en los estados denominados Schengen (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Suecia) deben llevar una asistencia al viajero que posea una cobertura de asistencia mínima de € 30.000.

Para ello, ponemos a su disposición el producto CEMIC EURO ASISTENCIAS, el cual reúne las características necesarias para ingresar en la Comunidad Europea.

Importante: si el afiliado se encuentra de viaje, los vouchers de Assist Card no se pueden emitir.

Viene de portada

deben olvidar informar: obra social, número de afiliado, medicación que necesita, domicilio de entrega y posibles días y horarios para recibir el medicamento. También puede hacerlo a través de nuestra página ingresando en www.cemic.edu.ar/medicamentos . Al recibir el correo electrónico o el pedido a través de la web, se generará una respuesta automática, que indica que su pedido ha sido recibido. Durante las 24 horas siguientes, nuestras operadoras les contestarán para confirmar la medicación, el domicilio, el día, el horario de entrega y el importe por abonar.
Además, puede realizar el pedido llamando al teléfono 5299-0500 (Capital Federal y Gran Buenos Aires) y al 0810-122-3276 (Interior del país) los días hábiles de 9 a 19 hs. Durante la mañana, se reciben la mayor cantidad de llamados. Por lo tanto, le aconsejamos comunicarse por la tarde. De todos modos, si las operadoras están ocupadas, el sistema lo derivará a un contestador telefónico, donde podrá dejar un mensaje. El contestador funciona de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Los mensajes se levantan a las 12 y a las 16 hs. y se responden luego.
El envío de medicación al domicilio de preferencia no tiene cargo adicional y sólo se permite realizar un pedido cada 30 días.
Importante: la vigencia de las recetas es de 6 meses excepto para los psicofármacos que tiene una duración de 30 días.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL 2011: FINALIZA EL 31 DE MAYO

La gripe es una enfermedad viral que se desarrolla en forma epidémica en los meses del invierno. Se presenta con fiebre, dolor de cabeza, tos seca, dolor de garganta, escalofríos, malestar general, dolores musculares y mucosidad nasal. Por lo general, es una enfermedad autolimitada, que sigue un curso de cuatro a seis días, aunque el malestar general puede persistir durante una o dos semanas. En aquellos pacientes que padecen ciertas enfermedades crónicas y en las personas mayores de 65 años, la gripe puede causar serias complicaciones pulmonares y cardíacas o, incluso, la muerte. La vacuna antigripal previene el desarrollo de la enfermedad y, fundamentalmente, las complicaciones asociadas. En el año 2009, la OMS declaró la Pandemia por Gripe A H1N1, por tal motivo este año la vacuna antigripal contendrá la cepa Pandémica H1N1.
El cuidado de su salud es una preocupación primordial para nosotros y, por esto, hemos diseñado el Programa de Vacunación Antigripal.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

Está dirigido a:
- Adultos de 50 años o más.
- Niños de 6 meses a 4 años 11 meses y 29 días independientemente de los factores de riesgo.
- Personas de cualquier edad con enfermedades crónicas respiratorias (asma, bronquitis crónica, enfisema, bronquiectasias), cardíacas (enfermedad isquémica, insuficiencia cardíaca, arritmia y valvulopatías) , renales, hemoglobinopatías, diabetes, alteraciones en el sistema inmune, ya sea por enfermedad de este o por drogas (20 mg prednisona /día, quimioterapia en los últimos 6 meses).
- Personas que conviven con los grupos de riesgo mencionados.
- Personas internadas en geriátricos.
- Personal del área de la salud.
- Mujeres embarazadas.
- Puérperas hasta los 6 meses.
- Obesos con Índice de Masa Corporal $\geq$ 40.
- Niños y adolescentes en tratamiento crónico con aspirina.

Los afiliados menores de 65 años que pertenecen al grupo de riesgo deberán presentar la orden de vacunación prescripta por su médico.

ARANCELES:
- Afiliados de 65 años o más (nacidos en 1946 o antes de esa fecha)..... $40
- Afiliados de cualquier edad, que pertenezcan al grupo de riesgo, por padecer enfermedades crónicas respiratorias, cardíacas y renales, hemoglobinopatías, diabetes y alteraciones del sistema inmune, ya sea por drogas o por enfermedad..... $40
- Afiliados de 2 años a 5 años, 11 meses y 29 días: $40
- Afiliados de 6 años a 64 años (nacidos entre 2005 y 1947) que no pertenecen al grupo de riesgo: $60
- Otras prepagas, obras sociales y privados:..... $75
- ***Los menores de 23 meses y 29 días reciben la vacuna sin cargo.***

Afiliados con movilidad limitada: se debitará de la factura mensual el valor correspondiente al arancel de la vacuna, más el arancel por vacunación a domicilio que es de..... $20

Lugares y horarios

Centros de Atención	Dirección	Horario	Días	Población
Hospital Universitario sede Las Heras	Av. Las Heras 2900	de 8 a 20 hs.	de lunes a domingo	Niños
		de 13 a 20 hs.	de lunes a viernes	Adultos
Hospital Universitario sede Saavedra	Av. E. Galván 4102	de 8.30 a 20 hs.	de lunes a viernes	Adultos y Niños
Centro Médico Caballito	Av. Rivadavia 6044	de 8.30 a 19.30 hs.	de lunes a viernes	Adultos y Niños
Centro Médico Talcahuano	Talcahuano 1234	de 11 a 19 hs.	lunes y jueves	Adultos
		de 9 a 19 hs.	martes, miércoles y viernes	
Centro Médico R. Barón (San Isidro)	J. J. Díaz 857	de 8.30 a 20 hs.	de lunes a viernes	Adultos y Niños
Centro Médico Belgrano	3 de Febrero 2120	de 9 a 19 hs.	de lunes a viernes	Adultos

Los afiliados que tengan movilidad limitada deberán contactarse con la enfermera encargada, al **celular (11)156-120-6632**, de lunes a viernes de 9 a 18 hs., para programar la vacunación a domicilio.

Comité de Prevención y Sección Infectología

PROGRAMA DE APTITUD PREESCOLAR (PRIMER CICLO ANUAL)

Se puso en marcha nuevamente el Programa de Prevención para los niños que van a comenzar la escuela primaria. Este programa completa el control clínico hecho por el pediatra y consiste en una evaluación auditiva, visual y odontológica, que se realiza en un solo día y lugar, sin costo alguno para el afiliado directo al CEMIC.
Se puede solicitar turno, los días hábiles de 8 a 20, al teléfono 5299-0000.
Los pacientes de obras sociales o prepagas con contratos con el CEMIC y los pacientes privados pueden consultar los aranceles correspondientes llamando al teléfono indicado.

MUESTRA PICTÓRICA EN LA FUNDACIÓN NORBERTO QUIRNO

La Dirección de Extensión Universitaria y Seguimiento de Graduados del Instituto Universitario CEMIC (IUC) y la Fundación Norberto Quirno invitan a la inauguración de la muestra de pinturas y dibujos "Reorganización" de la artista Fernanda Rodrigo www.fernandarodrigo.com que se realizará el viernes 13 de mayo de 18 a 21 hs., en la Fundación Norberto Quirno (Talcahuano 1234, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires). La exposición también puede apreciarse el sábado 14/5 y lunes 16/5 de 9 a 13 hs. La entrada es libre y gratuita.

ANULACIÓN DE TURNOS

Si por algún motivo usted no puede asistir a una consulta, le solicitamos tenga a bien cancelar con anticipación el turno reservado, llamando al teléfono 5299-0000 o escribiéndonos a anulaciondeturno@cemic.edu.ar; de esta manera, se podrá beneficiar otro paciente, quien podrá utilizar ese turno y se reducirá, así, una espera innecesaria.
Si utiliza el correo electrónico para realizar la anulación, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional.

MODIFICACIONES DE LA CARTILLA MÉDICA 2011

EQUIPO MÉDICO

Ciudad de Buenos Aires

CIRUGÍA VASCULAR
Dr. ZAEFFERER, Patricio
(Con derivación escrita del Dr. Fabiani, Alejandro)
Incorpora
M. T. de Alvear 2320, Piso 3 K
4962-4261
Dejó de atender en
Av. Callao 875, Piso 3° F
4815-8920 / 8930

DIETOTERAPIA Y ORIENTACIÓN NUTRICIONAL PARA LA SALUD
Lic. BORDALEJO, Andrea
Licencia por un año

GINECOLOGÍA
Dr. CALVO, Diego Andrés
Dejó de atender en
CEMIC R. Peña 1046

NEUROLOGÍA
Dr. GARAY, Arturo del C.
Incorpora
CEMIC Talcahuano 1234
Dejó de atender en
CEMIC Av. Las Heras 2867, Piso 1°

OBSTETRICIA
Dr. CALVO, Diego Andrés
Dejó de atender en
CEMIC R. Peña 1046

Gran Buenos Aires Zona Oeste

CLÍNICA MÉDICA
Se incorpora
Dra. MEDA, Sonia
A. Alcorta 567 - Haedo
4659-3757

DERMATOLOGÍA
Dra. SÁNCHEZ, Silvia
Incorpora
Rosales 381 - R. Mejía
4469-1759 / 4464-1822
Dejó de atender en
Monteagudo 50 - R. Mejía
4658-0150 / 4656-7710

PEDIATRÍA
Se incorpora
Dra. CANELO, Alejandra
Carrasco 317 - Villa Luzuriaga
2054-3384

SANATORIOS Y CENTROS

Gran Buenos Aires Zona Oeste

Morón
Se incorpora
CIMO – Centro Integral Médico y Otorrinolaringológico
25 de Mayo 340 4489-13400/ 4137-6352

ESTUDIOS Y PRÁCTICAS

Gran Buenos Aires Zona Oeste

Moreno
Se incorpora
Diagnóstico TESLA
Int. Pagano 2662
(0237) 460-0302 / 460-0303